

REIVINDICACIONES

1. Prenda de compresión (10) que comprende un tejido de punto (12), caracterizada por que el tejido de punto (12) tiene tres o más nesgas de refuerzo de punto (14) en una porción proximal (16) de la prenda de compresión (10); y

- 5 (i) cada nesga de refuerzo de punto (14) se extiende circunferencialmente alrededor del 50 % o más de la porción proximal (16);
- (ii) cada nesga de refuerzo de punto (14) comprende de 1 a 10 puntos (18) en los que aumenta el número de hileras; y
- 10 (iii) cada nesga de refuerzo de punto (14) comprende de 1 a 10 puntos (20) en los que disminuye el número de hileras.

2. La prenda de compresión (10) de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada por que las nesgas de refuerzo de punto (14) están separadas en la dirección longitudinal de la porción proximal (16) por regiones constantes (22), en donde las regiones constantes (22) comprenden de 4 a 64 hileras.

3. La prenda de compresión (10) de conformidad con las reivindicaciones 1 a 2, caracterizada por que el número de hileras en cada región constante (22) es constante alrededor de la circunferencia de la porción proximal (16).

4. La prenda de compresión (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 2 a 3, caracterizada por que cada hilera de la región constante (22) se extiende circunferencialmente alrededor del 75 % o más de la porción proximal (16).

20 5. La prenda de compresión (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que las regiones constantes (22) comprende de 4 a 32 hileras.

6. La prenda de compresión (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que cada nesga de refuerzo de punto (14) comprende de 1 a 4 puntos (18) en los que aumenta el número de hileras, preferentemente 2, y de 1 a 4 puntos (20) en los que disminuye el número de hileras, preferentemente 2.

7. La prenda de compresión (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que el número de puntos (18) en el que el número de hileras aumenta y el número de puntos (20) en el que el número de hileras disminuye es idéntico.

8. La prenda de compresión (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que se añaden 4 hileras en cada punto (18) en el que aumenta el número de hileras.

9. La prenda de compresión (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que el número de hileras disminuye en 4 hileras en cada punto (20) en el que el número de hileras disminuye.

10. La prenda de compresión (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que la porción proximal (16) está adaptada

- (i) para cubrir el muslo de un usuario;
- (ii) para cubrir la parte inferior de la pierna de un usuario; o
- (iii) para cubrir la parte superior del brazo de un usuario.

11. La prenda de compresión (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que

- cuando la porción proximal (16) está adaptada para cubrir el muslo o la parte inferior de la pierna del usuario, las nesgas de refuerzo de punto (14) comprenden más hileras en una región anterior (24) y/o una región lateral (34) de la porción proximal (16) que en una región medial (32) y/o una región posterior (26) de la porción proximal (16); y

- cuando la porción proximal (16) está adaptada para cubrir la parte superior del brazo de un usuario, las nesgas de refuerzo de punto (14) comprenden más hileras en una región posterior (26) y/o una región lateral (32) de la porción proximal (16) que en una región anterior (24) y/o una región medial (32) de la porción proximal (16).

12. La prenda de compresión (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que

- cuando la porción proximal (16) está adaptada para cubrir el muslo o la parte inferior de la pierna del usuario, las nesgas de refuerzo de punto (14) tienen una altura de 2 hileras en una región posterior (26) y/o región medial (32) de la porción proximal (16); y

- cuando la porción proximal (16) está adaptada para cubrir la parte superior del brazo de un usuario, las nesgas de refuerzo de punto (14) tienen una altura de 2 hileras en una región anterior (24) y/o región medial (32) de la porción proximal (16).

13. La prenda de compresión (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que

- cuando la porción proximal (16) está adaptada para cubrir el muslo o la parte inferior de la pierna del usuario, las nesgas de refuerzo de punto (14) tienen una altura de 3 a 15 hileras en una región anterior (24) de la porción proximal (16); y

- cuando la porción proximal (16) está adaptada para cubrir la parte superior del brazo de un usuario, las nesgas de refuerzo de punto (14) tienen una altura de 3 a 15 hileras en una región posterior (26) de la porción proximal (16).

14. La prenda de compresión (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que la porción proximal (16) comprende una nesga de refuerzo proximal (28) que forma el extremo proximal de la porción proximal (16).

15. La prenda de compresión (10) de conformidad con la reivindicación 14, caracterizada por que la nesga de refuerzo proximal (28) tiene una altura de 8 o más hileras

- en una región anterior (24) y/o una región lateral (34) de la porción proximal (16) cuando la porción proximal (16) está adaptada para cubrir el muslo o la parte inferior de la pierna del usuario; o

- en una región posterior (26) y/o región lateral (34) cuando la porción proximal (16) está adaptada para cubrir la parte superior del brazo de un usuario.

16. La prenda de compresión (10) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que comprende de 4 a 20 de las nesgas de refuerzo de punto (14), preferentemente de 4 a 15 de las nesgas de refuerzo de punto (14).

17. La prenda de compresión (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que el tejido de punto (12) es un tejido de punto plano.

18. La prenda de compresión (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que la prenda (10) son unos pantalones o una media.

5 19. La prenda de compresión (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que la prenda (10) es una media.

20. La prenda de compresión (10) de conformidad con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 17, caracterizada por que la prenda (10) es una manga para el brazo.

10 21. Método para la fabricación de una prenda de compresión (10) de conformidad con una de las reivindicaciones 1 a 20, caracterizado por que comprende las siguientes etapas:

a) medir la circunferencia de la pierna de un usuario a 3 o más alturas de pierna, incluyendo al menos una altura de pierna en el área del muslo o en el área de la parte proximal de la parte inferior de la pierna

15 o medir la circunferencia del brazo de un usuario a 3 o más alturas de brazo, incluyendo al menos una altura de brazo en el área de la parte superior del brazo;

b) tejer la prenda de compresión (10) de conformidad con una de las reivindicaciones 1 a 20, preferentemente en una máquina de coser plana.